Continúan las actividades de pilotaje nocturno del viaducto de la Línea 1 del Metro de Bogotá en la avenida Caracas entre las calles 63 y 64



- A partir del 29 de diciembre iniciarán las actividades de pilotaje nocturno en la av. Caracas con calle 63 y calle 64.
- Los trabajos se realizarán hasta el 6 de enero de 2025, de lunes a viernes de 9:00 p.m. a 5:00 a.m. y los fines de semana desde las 7:00 p.m. del sábado hasta el lunes a las 5:00 a.m.
- Los peatones deberán tomar la calle 66 al norte y la calle 63 al sur para su desplazamiento, mientras que los biciusuarios deberán tomar la calle 66.

Bogotá. XX de diciembre de 2024. En mi casa trabajamos sin descanso para que dentro de muy poco tengamos más tiempo para disfrutar en familia y menos para los trancones. Es por esto que las actividades para la construcción del viaducto de la Línea 1 del Metro de Bogotá avanzan con las actividades de pilotaje nocturno en la av. Caracas entre calles 63 y 64.

En esta parte de la localidad de Chapinero ya se pueden ver las imponentes piloteadoras sobre la av. Caracas que comenzarán a operar a partir del próximo 29 de diciembre de 2024 hasta el 6 de enero. Para realizar esta tarea, la intersección de la calle 63 será cerrada de lunes a viernes de 9:00 p.m. a 5:00 a.m. y los fines de semana los sábados desde las 7:00 a.m. hasta las 5:00 a.m. del lunes.

La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) aprobó un desvío para los vehículos que se dirijan hacia el oriente por la calle 63 volteen a la izquierda por la carrera 17 hasta la calle 66, donde a la altura de la carrera 13 deberán coger hacia el sur hasta la calle 63 para poder retomar su rumbo hacia el oriente.



Desvío hacia el oriente por el cierre de la intersección de la av. Caracas con calle 63.

Es importante destacar que, si bien la intersección de la av. Caracas con calle 64 está actualmente cerrada para el tránsito particular, se implementará una restricción adicional que afectará el paso peatonal y de biciusuarios. Los peatones deberán utilizar la calle 66 al

norte y la calle 63 al sur para su desplazamiento, mientras que los biciusuarios deberán tomar la calle 66.

Si tiene alguna inquietud sobre la obra en este punto, puede activar los canales oficiales:

- Oficina de atención: calle 72 No. 10-34, local 147, centro comercial Avenida Chile.
- Correo electrónico: socialtramo6@metro1.com.co
- Celular: 3058083719

En mi casa se cumplen las promesas. Bogotá, mi Ciudad, mi Casa.